

RESOLUCION No. 09.5.1.1.159
en el ARTÍCULO SEGUNDO de la presente Resolución - Ambato
DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO 16 de noviembre de 1999

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a esta Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPANIA DE CAMIONETAS SUCRE SUCRETRANS S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ambato el 25 de Octubre de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. 460 de 10 de noviembre de 1999 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN EJERCICIO de sus atribuciones conferidas mediante Resolución J.A.A. No. 092485 de 10 de noviembre de 1999,

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPANIA DE CAMIONETAS SUCRE SUCRETRANS S.A. con domicilio en la ciudad de Patate, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) que el Notario Cuarto del cantón Ambato, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, de la presente resolución; b) que el Registrador Mercantil del cantón Patate, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, 16 de noviembre de 1999.

Dr. Cesar Ayala Russo
DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CERTIFICO: Que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía de CAMIONETAS SUCRE SUCRETRANS S.A.,- de fecha 25 de octubre de 1.999, se tomó nota de lo dispuesto

viembre de 1.999.-

[Handwritten signature]

Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
AV. CEVALLOS 21-43
826071 826784

~~Nelson & Rosen~~
~~Dr. Nelson E. Rosen~~

DR. NELSON E. ROSERO P.
REGISTRADOR DE
LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
PATATE - TUMBURAHUA

de 1967, a 12 de outubro de 1967, se deu nota de la dispensa
de 1967, a 12 de outubro de 1967, se deu nota de la dispensa
de 1967, a 12 de outubro de 1967, se deu nota de la dispensa